



Registro 2012/016402 Nif G-70321807



DIGITAL SIGNATURE CERTIFICATE



Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia

Registro de la Xunta de Galicia R.L. 2012/016402 Nif G-70321807 Impreso D.L: C 47-2015

DENUNCIA A LA FISCALÍA EUROPEA **Fiscal General Europea**

Sra Laura Codruța Kövesi.

Rue de la Loi/Wetstraat 175 B-1048 Bruxelles/Brussel
Belgique/België Tfno: +32 22816111 Fax: + 32 22816934
OLAF-FMB-DATAPROTECTION@ec.europa.eu

SOLICITANDO PRONTO ACUSE DE RECIBO DE ESTA DENUNCIA.

Asunto; DENUNCIA EXPRESA POR PRESUNTOS DELITOS DE MALVERSACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS EUROPEOS CONTRA ROSA QUINTANA CARBALLO CONSELLEIRA DO MAR Y ANTONIO BASANTA JEFE GABINETE CONSELLERÍA DO MAR A TRAVÉS DE CONVENIOS CON TURQUIA CUYOS FINES SON DESCONOCIDOS A DÍA DE HOY.

Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, Nº de Registro 2012/016402, Nif : G-70321807, asociación no lucrativa, formada por más de 52.300 personas físicas, empresarios ,profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, con dominio en Internet www.pladesemapesga.com (pagina web corporativa) y editora de los diarios digitales de comunicación; www.actualidadiberica.com - www.diariomaritimo.com - www.xornaldegalicia.es - www.xornagalicia.com - www.accionytransparenciapublica.com - www.tribunadegalicia.com - www.pladesemapesga.com - www.tribunadeactualidad.com - www.redacuicola.com - www.redacuicultura.com , CUYA ACTA DE PODER SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO1, a través del presente escrito y como mejor proceda DICEN:

Estima/O Sra Fiscal Laura Codruța Kövesi

En primer lugar pedirles disculpas por quitarles parte de su tiempo para esta denuncia, que en principio dirigimos contra el Gobierno del Partido Popular de Galicia en la Xunta y sus responsables como se expondrá, cuyo líder y máximo responsable directo es el Sr Alberto Núñez Feijóo junto a la Conselleira

do Mar Sra Rosa Quintana Carballo por su competencia orgánica y funcional según el Decreto 130/2020, de 17 de septiembre, por el que se fija la estructura orgánica de las vicepresidencias y de las consellerías de la Xunta de Galicia Decreto 39/2018, de 5 de abril, por el que se modifica el Decreto 168/2015, de 13 de noviembre, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consellería del Mar.

Decreto 168/2015, de 13 de noviembre, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consellería do Mar.

Instituto Tecnológico para el Control del Medio Marino de Galicia (Intecmar), de los hechos que se denuncian junto a sus altos cargos, por sus reiteradas ilegalidades y negativas a cumplir los mandatos legales que les son propios, primando los "SUCIOS NEGOCIOS PROHIBIDOS DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y EUROPEOS A CAMBIO DE INGRESOS MULTIMILLONARIOS SIN CUANTIFICAR CONTRA LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS NO SOLO EN EUROPA, SI NO EN EN ESPAÑA UN DISPENDIO SIN CONTROL QUE SE PODRÍAN HABER EVITADO JUNTO A LA RUINA ECONÓMICA TOTAL FRUTO DE LA FRACASADA GESTIÓN COMO SE EXPONDRÁ.

Como bién conocen en España la Ley de Enjuiciamiento Criminal especifica en sus artículos 259 a 269 establece la obligación de poner en conocimiento de las autoridades judiciales (o también del Ministerio Público) cualquier delito que presenciemos o tengamos conocimiento.

También en el art.450 del Código Penal se especifica que si no impedimos la comisión de un delito grave (o bien lo comunicamos a las autoridades pertinentes); incurrimos en un delito de omisión , de nuestro deber de impedir delitos o promover su persecución, podremos ser castigados hasta con penas de dos años de privación de libertad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El motivo de dirigirnos a Ustedes no es otro que la **falta de confianza en la fiscalía y juzgados de Santiago de Compostela** ante la que llegaron reiteradas denuncias judiciales de esta parte denunciante junto a otras entidades defensoras de los consumidores que **de forma incomprensible siempre finalizan archivadas sin más investigación tropezando contra un muro invisible que protege a los altos cargos del poder político en la Xunta.**

Nuestra clase política, los directivos de la Administración, los gestores, etc., tienen que asumir e interiorizar en el seno de sus organizaciones que la vulneración del Derecho comunitario sobre contratación pública y gestión de los fondos

Europeos bajo la total ocultación, censura y descontrol, no les pueda salir gratis, sino que por el contrario les sea muy costosa, es la única forma de evitar tanta corrupción institucionalizada en España y en Galicia.

Los Fondos Europeos destinados a Galicia son en su totalidad "ocultados de forma deliberada" por el actual gobierno en la Xunta de Galicia a todos los ciudadanos de forma impune.

Bruselas pide transparencia en el reparto de fondos europeos para evitar que la corrupción erosione la confianza de los contribuyentes <https://www.businessinsider.es/bruselas-pide-transparencia-27-reparto-fondos-europeos-774391> el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea establece en las disposiciones financieras (título II), los principios de buena gestión financiera (art. 317) así como de lucha contra el fraude (art. 325). Ambos principios se desarrollan en el reglamento que establece las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión y, en detalle, en el reciente reglamento (UE) 2020/2092 que fija un régimen general de condicionalidad para la protección del presupuesto de la UE

La Xunta de Galicia vulnera e infringe DESCARADAMENTE la Ley de Publicidad y Transparencia de los fondos Europeos destinados a Galicia España. Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.

Las medidas de información y publicidad en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales son ocultadas bajo la total falta de transparencia actuando bajo la total impunidad y descontrol.

Todas las operaciones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), pareciera que nadie tiene mayor interés en aplicarle el mínimo control.

Aunque se conocen suficientes datos y documentos públicos y privados que desvirtúan la presunción de inocencia, en algunos casos se llega a utilizar los sellos y certificaciones de la UE, desde la Xunta de Galicia, cuyo relato nos sigue sorprendiendo a día de hoy que, la justicia española no haya tomado cartas en el asunto, el mismo y en primer lugar basamos el relato DE LOS HECHOS SOBRE LOS FONDOS EUROPEOS en los documentos oficiales así:

Aunque no es el fondo de esta denuncia que va dirigida de forma concreta a los Fondos Europeos mediante convenios como se expondrá en los HECHOS DE ESTA DENUNCIA, NO ES MENOS CIERTO QUE SE VINCULAN DIRECTAMENTE A UNA OCULTACIÓN PERVERSA, IMPUNE, ILEGAL, DOLOSA, INDIGNA DE UN PAÍS DE LA UNIÓN EUROPEA, en cuya Autonomía de Galicia todos sus servicios en la red-Internet, están directamente manipulados para ocultar la información de los fondos europeos con el único propósito de que accedan a dicha información solamente los privilegiados del Gobierno en la Xunta de Galicia (PPdeG) quienes ofrecen a sus "amiguetes" los links correctos de acceso a la información de los Fondos Europeos.

Xornal Galicia diario digital de esta entidad denunciante, destapaba el mayor escándalo de la Unión Europea en el manejo de fondos públicos bajo el incumplimiento de las leyes de transparencia, bajo la total censura, ocultación, disimulo, encubrimiento, omisión bajo sobrados indicios de delitos penales sin investigar, por acción directa y responsabilidad del Gobierno del Sr Alberto Núñez Feijóo .

ORDENES EXPRESAS PARA CENSURAR, OCULTAR, PROHIBIR ACCEDER A LAS ADJUDICACIONES DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA XUNTA DE GALICIA EN INTERNET Y QUE EL CIUDADANO/A NO PUEDAN CONOCER SUS ACTIVIDADES DE FONDOS PÚBLICOS DE EUROPA <https://www.xunta.gal/robots.txt> .

1*.- Los archivos robots.txt sirven para OCULTAR Y CENSURAR y bloquear el acceso A LA INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS A TRAVÉS DE LAS WEBS INSTITUCIONALES DE LA Xunta de Galicia ocultando todos los archivos de código PDF, Dogas y directorios de forma intencionada dolosa y miserable para que los ciudadanos no conozcan sus actividades públicas entre ellas las adjudicaciones directas de millones de fondos europeos de las campañas publicitarias institucionales a medios de comunicación para ejercer su manipulación, desorientando a los que buscan en las webs Institucionales como las de la www.Xunta.gal cuya responsabilidad directa es de Mar Sánchez Sierra asesora del PPdeG y alto cargo de varios entes en la Xunta de Galicia más interesada en desobedecer las resoluciones que en cumplir la Ley de Transparencia pública,

sobre todo en las actividades públicas cuya responsabilidad le compete directamente.

Para entender la CENSURA, MANIPULACIÓN, OCULTACIÓN DELIBERADA Y DOLOSA LA instrucción advertimos que "Disallow:" significa traducido al lenguaje humano (desconectada, censurar, no permitir acceder, prohibir su acceso a cualquiera que busque los DOGAS y las resoluciones en las webs de la Xunta de Galicia).-

Captura realizada el día 6 de Julio de 2019 peritada por terceros online en;

<http://web.archive.org/web/20190706080610/https://www.xunta.gal/robots.txt>

MANIPULACIÓN, OCULTACIÓN, CENSURA INFRINGIENDO LA LEY DE TRANSPARENCIA DE GALICIA. ORDENES INFORMÁTICAS preservadas el día 3 de Enero de 2021 ACREDITANDO LAS ILEGALIDADES RESPONSABILIDAD DE MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ SIERRA, ASESORA DEL PPdeG EMPEÑADA EN MANIPULAR Y OCULTAR LA INFORMACIÓN DE DERECHO PÚBLICO DEFENDIDA POR MULTITUD DE LEYES EUROPEAS, NACIONALES Y AUTONÓMICAS, DEJANDO AL DESCUBIERTO QUE NO QUIERE QUE SE CONOZCAN COMO SE INVIERTEN LOS DINEROS PÚBLICOS QUE SON DE TODOS LOS CIUDADANOS/AS DE GALICIA.

<http://web.archive.org/web/20210103090650/https://www.xunta.gal/robots.txt>

Y la de Retegal <http://web.archive.org/web/20210103090841/https://www.retegal.gal/robots.txt>

<http://web.archive.org/web/20201213161248/https://amtega.xunta.gal/robots.txt>

<http://web.archive.org/web/20210103091721/http://www.tdtgalicia.es/ntdt/robots.txt>

Ver documentos adjuntos del anexo descargable en

<https://xornalgalicia.com//descargas/fiscaliaeuropea/documentos-anexos-nada-existe-sobre-los-fondos-europeos-xunta.zip>

NADA EXISTE, NADA CONSTA, NO HAY ACTAS, NO HAY RESPONSABLES...

<http://web.archive.org/web/20210103091922/http://www.crtvg.es/robots.txt>

<http://web.archive.org/web/20210103092317/https://emigracion.xunta.gal/robots.txt>

<https://web.archive.org/web/20201204041725/http://igualdade.xunta.gal/robots.txt>

<http://web.archive.org/web/20201122152002/https://medios.xunta.gal/robots.txt>

UN ESCÁNDALO DEL QUE NINGUNA AUTORIDAD DE MOMENTO SE QUIERE RESPONSABILIZAR POR EL MIEDO Y TERROR A LA ASESORA DEL PPDEG.

Disallow:

<https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/11264/orden-para-ocultar-dogas-web-xuntadegalicia-gobierno-ppdeg.pdf>

Un ataque directo contra la libertad de expresión, y que hacemos nuestra la Directiva (UE) 2019/1024 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativa a los datos abiertos y la reutilización de la información del sector público, el Reglamento (UE) 2017/1939 del Consejo, de 12 de octubre de 2017, por el que se establece una cooperación reforzada para la creación de la Fiscalía Europea y la Directiva (UE) 2017/1371 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2017, sobre la lucha contra el fraude que afecta a los intereses financieros de la Unión a través del Derecho penal, también la resolución del Grupo de Trabajo sobre la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CAC/COSP/WG.2/2016/CRP.1) en la que se establece que:

Y ante la imposibilidad por la negativa a resolver o informar a nuestras solicitudes en legal forma y con los requisitos señalados al amparo del derecho a recibir información que se considera incluido en el derecho a la libertad de opinión y de expresión (art. 19 DUDH, art. 19 PID-CP, art. 10.1 CEDH, art. 11 CDF-UE, art. 13.1 CADH) y de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común..... Y amparado entre otras muchas normativas por,

[Ver. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.](#)

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12887.pdf>

**HECHOS PRESUNTAMENTE DELICTIVOS SOBRE LOS
FONDOS PÚBLICOS Y EUROPEOS.**

Con fecha 27 de Octubre de 2020 se presentaba en el registro de la Xunta de Galicia al amparo de la Ley de Transparencia solicitud de información relativa a varios convenios de Fondos Europeos con autoridades de Turquía del sector pesquero a través de FIAIP (3 convenios) y concretamente sobre el nombramiento de un miembro del Partido Popular en la Xunta, Consellería do Mar, Sr Antonio Basanta Fernández, sobre su gestión de dichos fondos conveniados, subvenciones, fiscalización, auditorias etc, cuya copia se adjunta como **documentol1**

La Consellería do Mar a través de su Secretaría Xeral Técnica responde en Resolución de fecha 21 de Octubre de 2020 firmada por Silvia Cortiñas Fernández cuya copia se adjunta como **documento2**

"Una vez analizada la solicitud debe significarse que Antonbio Basanta es pesonal eventual por lo que en ningún caso puede ni desempeña ninguna funiónde gestión ni técnica que corresponde al personal funionario de carrera".

La Consellería do Mar no tiene suscrito ningún convenio con la FIAP ni gestiono ninguna ayuda que pudiera gestionarse en ese concepto

Antonio Basanta fué nombrado Jefe de Relaciones Institucionales y Internacionales por Decreto desembolviendo dichas funiones hasta el 31 de Marzo de 2013 en que fué CESADO, pasando a desempeñar las funiones de Jefe de Protocolo de la Consellería do Mar con el Parlamento de Galicia, como única actividad autorizada.

Antonio Basanta Fernández Jefe de Gabinete de Rosa Quintana y ex edil de Cervo por el PPdeG según el DOG Núm. 19 Viernes, 27 de enero de 2017 Pág. 4119 recibe por orden del alto cargo del PPdeG Ángel Bernardo Tahoces 5.324,76 euros para que pagara el cambio de fachada de su casa de las subvenciones de Fondos Europeos que getsiona el INEGA a cuya información fue rotunda la entidad inadmitiendo la solicitud sobre los fondos europeos. Se adjunta como documento5 y como documento6 apertura de expediente

Comisión de Transparencia de Galicia sobre la negativa a dar información pública de los Fondos Europeos

Aplicación orzamentaria: 09.20.734A.780.0 «Plan renove de cubertas de lousa» <https://archive.is/nMvp2#selection-6803.0-6803.31> de Tahoces (alto cargo de confianza del PPdeG..+)Director general de Energía y Minas. <https://archive.is/nMvp2>

A pesar de su CESAMIENTO según la Resolución y como única actividad de la Consellería do Mar en Turkia el Sr Antonio Basanta participó de forma activa en el proyecto de HERMANAMIENTO TR 16 IPA A 01 18 R-CAPACITACIÓN en nombre de la Consellería do Mar. Por dicha participación no recibe ninguna retribución de la Consellería do Mar.

Se adjunta como **documento3** declaración de actividades del Sr Antonio Basanta en al Consellería do Mar en las que no constan sus actividades fuera de la Consellería do Mar, Internacionales, Locales ni autonómicas. Y como documento4 recurso ante la Valedora do Pobo por infracción a la Ley de Transparencia de Galicia en la información solicitada.

Vamos a demostrar documentalmente que dicha resolución es totalmente falsa, errónea y que solo pretende desviar la atención de los fondos europeos cuya cantidad de los 3 convenios podría superar los 8 millones de euros de Fondos Europeos junto a sus ampliaciones.

La información ofrecida en las campañas publicitarias en las que también se utilizaron fondos Europeos son esclarecedoras; Se adjunta como **documento7**.

DOCUMENTOS8 VIDEO EN FORMATO MP4 DECLARACIONES DE ROSA QUINTANA EN TURQUIA . El Gobierno de Feijóo pretende con la reorganización de la Consellería do Mar borrar todo rastro de la gestión de los fondos euroeos ante el acumulo de denuncias que están surgiendo, se adjunta como **Documento9** REFERENCIA DO CONSELLO DA XUNTA DE GALICIA QUE TIVO LUGAR EN SAN CAETANO O 11 DE MARZO DE 2021,

BAIXO A PRESIDENCIA DE ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO

DECRETOS CONSELLERÍA DO MAR

? Decreto polo que se aproba a estrutura orgánica da Consellería do Mar.

Y COMO **DOCUMENTO10** NOTARIZACION DE ANTONIO BASANTA COMO LIDER Y TÉCNICO DEL PROYECTO.

NO SE CONOCE NINGÚN TÉCNICO DE LA XUNTA DE GALICIA QUE HAYA VIAJADO O ASISTIDO EN TURQUÍA EN LA GESTIÓN DEL CONVENIO DE FONDOS EUROPEOS, SIENDO LA ÚNICA PERSONA DE LA CONSELLERÍA DO MAR EN AQUEL PAÍS ANTONIO BASANTA QUIEN SE PRESENTÓ COMO LIDER DEL PROYECTO, TÉCNICO DE LA CONSELLERÍA ETC.

Galicia enseña su modelo de pesca a Turquía, que debe europeizar la gestión.

E. ABUÍN/ S. SERANTES 2017/07/16 23:42 h preservada en <https://archive.is/FMNI4> 3 Sep. 2020 17:52:50 UTC

Técnicos gallegos guían al país en cuestiones de primera venta, etiquetado y control.

..., se ejecutará a través de seminarios, cursos de capacitación y talleres, así como visitas e intercambios de técnicos de una y otra Administración.

El proyecto de hermanamiento cuenta con un presupuesto de 1,7 millones de euros -parte salen del instrumento europea de ayuda a la preadhesión (IPA). Y, como no podría ser de otra forma, en gestión pesquera Galicia tiene mucho que decir. Madrid lo sabe y por eso ha incluido en el programa a técnicos de la Consellería do Mar que lleven de la mano a Turquía, una delegación gallega con el jefe de gabinete de la conselleira de Mar, Antonio Basanta, a la cabeza.

En el proyecto, la FIIAPP trabajará junto a la Consellería do Mar y contará con la participación del Ministerio de Ciencia, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de especialistas <https://archive.is/D0wy7>

FALSO SEGÚN NUESTRAS INVESTIGACIONES NINGÚN TÉCNICO DE LA CONSELLERÍA DO MAR VIAJÓ A TURQUÍA

Desde marzo de 2017, la Secretaría General de Pesca del MAPAMA lidera junto con la FIIAPP este hermanamiento que redundará en un mejor sistema de control, vigilancia y seguimiento, así como en una gestión más efectiva a partir de recopilación de los datos del ámbito pesquero.

<https://www.fiiapp.org/noticias/politica-pesca-ue-turquia-twinning/>

Rosa Quintana, apeló a aprovechar las oportunidades de colaboración entre administraciones y gobiernos "para aprender mutuamente". Un ejemplo de dicha colaboración, añadió, es el de Galicia con Turquía, para desarrollarlo, tal como señala la Consellería do Mar de la Xunta de Galicia, la "Unión Europea y la Dirección General de Reforma Agraria de la República de Turquía escogieron a Galicia, que cuenta con el apoyo logístico y administrativo de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), perteneciente a Cooperación Española y depende de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y El Caribe".

Lo único conocido de los 3 proyectos en Turquía a parte de las comilonas, unos pendientes de brillantes regalados a la Conselleira Rosa Quintana de manos del Gobierno Turco, solo encontramos el rastro de una web alojada y creada gratuitamente en servicios de Google cuya copia completa y captura adjuntamos como **webproyecto-turkia-trbuildfishprom-eu.zip** en formato comprimido como **documentoll-zip**. Ninguna información sobre las gestiones y resultados del proyecto acreditando que solo es un "espantapajaros" como forma de justificar los millones de fondos europeos.

www.trbuildfishprom.eu preservado
<https://archive.is/NBfPY> esta redirigida a
<https://sites.google.com/view/tr-buildfishprom/home> en
el sitio web gratuito <https://archive.is/b6UpY> y ofrecido

por google ver <https://sites.google.com/new> preservada en <https://archive.is/pjjvF> Google Sites es una herramienta gratuita que permite crear y compartir páginas web fácilmente <https://archive.is/2kZnj> en la que consta como Director del Proyecto de hermanamiento TR2013/0311.09.04.01/001 ENTRE LA REPÚBLICA DE TURKIA Y EL EMBAJADOR EN TURKÍA SR BORJA VELASCO TUDURI.- TR 13 IB AG 02 R, la FIIAPP y como MS Project Leader: (director del proyecto TAMBIEN APARECE ANTONIO BASANTA FERNÁNDEZ <https://archive.is/ZaKnB#selection-1431.0-1435.27>) y en lenguaje turko <https://archive.is/lvQtJ> Antonio BASANTA FERNÁNDEZ por valor de un millón setecientos mil euros(1.700.000 EUROS) Phone: +34 690 925 833 Email: antonio.basanta.fernandez@xunta.gal

<https://sites.google.com/view/tr-buildfishprom-eng/about-us/contact> preservada-peritada en <https://archive.is/ZaKnB> dirección postal del proyecto Project Office Address: T.C. Tarim ve Orman Bakanligi Ankara Phone: +90 E-mail: trbuildfishprom@gmail.com

<https://archive.is/ItE6D> y <https://archive.is/4V0F4>

Albún fotográfico de Antonio Basanta explayándose en Turko ante un aforo de personas que no hablan su misma lengua haciendo literalmente el "paripe" y recreando una comedia para justificar fondos europeos. <https://tekirdag.tarimorman.gov.tr/Sayfalar/AlbumDetay.aspx?OgeId=7670>

Antonio Basanta aparece en los registros de Turkia 42 veces <https://www.turkiye.gov.tr/arama?aranan=%22antonio+basanta%22&siralama=1>

El autor y colaborador necesario en Turkia es el Sr Nusret Yazici

Nusret Yazici

eng/about-us/contact

Diego HERRERO DE EGAÑA

Phone: +90 544 657 5814

E-mail: trbuildfishprom@gmail.com

Bajo el nombre DIEGO HERRERO EGAÑA ESPINOSA MONTEROS se ha publicado el cargo de administrador unico en una empresa situada en Madrid. Está o ha estado relacionado con una empresa con actividad CNAE Otras actividades de consultoría de gestión empresarial, actividad SIC SERVICIOS COMERCIALES SC y objeto social Asesoría en Materia de Pesca y Agricultura. Desarrollo de Empresas Mixtas.fondo y Desarrollo de Plataformas de Innovacion Tecnologica. Asesoría y Desarrollo de Programas.

Como **documento11** Antonio Basanta utiliza los recursos públicos y la Xunta de Galicia no solamente para ejercer ilegalmente de técnico en Turquía, si no que imprime tarjetas de visita institucionales en Turco en nombre de la Xunta de Galicia como líder y promotor, técnico de los 3 proyectos en Turquía.

Con la misma fecha esta parte denunciante solicitaba al MAGRAMA y FIAIPP información pública sobre los convenios con Turquía y sus relaciones con el envío de técnicos de la Consellería do Mar, en cuyas respuestas se deja claro la falta de información conveniada con la Consellería de la Xunta de Galicia y el envío de técnicos de dicha consellería solo era un "CUENTO O BURLA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN", se adjunta como **documento12** diversa información oficial de Transparencia, FIAIPP negando cualquier relación o acuerdos con al Consellería do Mar sobre los proyectos de Turquía que se puede ver en el **documento13**, y COMO **DOCUMENTO 14** RESPUESTA DE LA FIAIPP SIN APORTAR LA DOCUMENTAL SOLICITADA ECHANDO HUMO SOBRE LA SOLICITUD PARA NO PONER AL DESCUBIERTO LA PRESUNTA

DILAPIDACIÓN O MALVERSACIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS ACHACANDO LA FALTA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTAS A LO PROFUSO DE LA DOCUMENTACIÓN, DEJANDO EN LA MÁS ABSOLUTA OSCURIDAD DICHOS CONVENIOS DIVERSOS VIDEOS DE LA CONSELLERÍA DO MAR DONDE SE PUEDE VER COMO GESTIONA LOS FONDOS EUROPEOS LA CONSELLEIRA DO MAR SRA ROSA QUINTANA CARBALLO

<https://www.youtube.com/watch?v=3dKxaEzgoBE&t=38s>

<https://www.youtube.com/watch?v=UfVoeiDGPrw&t=2s>

<https://www.youtube.com/watch?v=6MfcKynJ7Fo&t=67s>

<https://www.youtube.com/watch?v=k03kePkN4hw>

Basanta "El Turco" pidió al Gobierno de Feijóo cambiar la estructura de la Consellería do Mar para borrar todo rastro de la presunta desaparición y lavado de los Fondos Europeos.

REFERENCIA DO CONSELLO DA XUNTA DE GALICIA QUE TIVO LUGAR EN SAN CAETANO O 11 DE MARZO DE 2021, BAIIXO A PRESIDENCIA DE ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO. CONSELLERÍA DO MAR - Decreto polo que se aproba a estrutura orgánica da Consellería do Mar. Crea a Subdirección Xeral de Planificación, Seguimiento e Verificación do Fondo Europeo Marítimo e de Pesca, que coordinará os distintos organismos intermedios na xestión dos programas operativos dos fondos europeos, CON ESPECIAL INCIDENCIA NORTE DE LUGO CELEIRO-BURELA. **ANTONIO BASANTA Y LA AVARICIA Y CODICIA DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA CONSELLERÍA DO MAR...+**

El acumulo de denuncias ante la OLAF contra la Consellería que dirige Rosa Quintana por presunto desvío y malversación de **Fondos Europeos destinados a la compra de material en empresas paralelas creadas por "ejemplo; Patrona de Baiona"...**+ para cerrarlas posteriormente y convertir en dinero efectivo el dinero europeo ya "lavado" o la desaparición de fondos europeos en convenios con cláusulas confidenciales prohibidas que reciben los mismo que las otorgan en un círculo cerrado, campañas publicitarias dignas de un BET SELLER de como "hacer desaparecer los dineros públicos", **ayudas ilegales al mismo hijo de la conselleira...**+ DONDE PRESUNTAMENTE SE ESTABAN EXPLOTANDO INMIGRANTES CON EL SILENCIO Y ENCUBRIMIENTO DE

FEIJÓO..+, viajes institucionales a la Patagonia de asesores privados del PPdeG..+, la mayor transformación curiosamente llega a Celeiro donde los "amiguetes del PPdeG " tienen una mayor incidencia del "MALABARISMO" con los fondos europeos, desde Basilio Otero a Basanta, pasando por Máximo Díaz y los foros a docenas cuyos "comensales de dichos foros siempre son los mismos" altos cargos y adeptos del PPdeG para llenarse el bandullo sin que las gentes de la Mar olisqueen un solo céntimo de euro, llegando a tener que suspender CURSOS FINANCIADOS POR LOS FONDOS EUROPEOS gestionados en nombre de la Consellería.+ por la Cofradía en manos del falsificador de documentos públicos Sr Máximo Díaz " el Barcenas de Celeiro del PPdeG"..+, sobre el que la Conselleira Rosa Quintana presta la máxima colaboración y encubrimiento de sus presuntos delitos penales....Continuará....

Adjuntos:

Archivo

 **110321 REFERENCIA-EL-TRUCO-DEL-TAUR-PARA-DESPISTAR-FONDOS-EUROPEOS.pdf**

SE PONE A DISPOSICIÓN DE ESTAS FISCALÍAS NACIONAL Y EUROPEA PARA SU DESCARGA INMEDIATA LOS DOCUMENTOS-ANEXOS DESDE NUESTROS SERVIDORES cuyo link para su descarga;

<https://xornalgalicia.com//descargas/fiscaliaeuropea/documentos-anexos-nada-existe-sobre-los-fondos-europeos-xunta.zip>



Es justicia que pedimos en Lugar a fecha del registro.

Firmado: Miguel Delgado González

Acerca de: PLADESEMAPESGA - Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 con más de 52.800 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: www.pladesemapesga.com y info@pladesemapesga.com.

Miembro del Grupo de Interés del Mercado Nacional de los Mercados y la Competencia

<https://rgi.cnmec.es/gruposdeinteres/pladesemapesga-plataforma-en-defensa-del-sector-maritimo-pesquero-de-galicia>

La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia esta adherida a la Plataforma X la Honestidad

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/pladesemapesga>

AyTP. Equipo Multidisciplinar e Acción y Transparencia Pública de PLADESEMAPESGA

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/aytp>



Pladesemapesga consta en el Registro de Transparencia de la Unión EUROPEA con el

Número Registro: 539622127908-83

europa.eu

<http://ec.europa.eu/transparencyregister/public/consultation/search.do?locale=es&reset=>